

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### CORTES GENERALES

- 8325** *Resolución de 14 de junio de 2012, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 19/2012, de 25 de mayo, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 19/2012, de 25 de mayo, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 26 de mayo de 2012.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2012.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.